

Colegio Ntra Sra del Pilar
H Caridad de Santa Ana
Tarazona - Zaragoza-



FÍSICA Y QUÍMICA 3º ESO



1. EVALUACIÓN INICIAL

Al comienzo de curso, en la asignatura se realizará la evaluación inicial del alumnado, que será el punto de referencia del equipo docente para la toma de decisiones relativas al desarrollo del currículo y para la adecuación a las características y conocimientos del alumnado, para lo que tendrán en cuenta la información aportada por el profesorado del curso o del anterior, y en su caso, la utilización de otros instrumentos de evaluación que se consideren oportunos.

Las características de la evaluación inicial son similares a las de las evaluaciones ordinarias en todos los aspectos. Si no ha habido asignatura en el curso anterior será una prueba que recoja aspectos de sentido común y cultura general relacionados con la asignatura.

Los resultados no contarán para nota, pero los alumnos y sus familias serán informados de los resultados de la misma para tomar las medidas oportunas de cara a subsanar posibles deficiencias. El equipo docente, como consecuencia del resultado de la evaluación inicial, adoptará las medidas de intervención para aquel alumnado que lo precise.

2. INSTRUMENTOS EVALUACIÓN

La evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje de los alumnos de Educación Secundaria Obligatoria debe reunir las siguientes características:

- Tener carácter formativo, porque debe ser un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje.
- Ser integradora, porque atiende a la consecución del conjunto de los objetivos establecidos para la etapa y del desarrollo de las competencias correspondientes.
- Ser individualizada, porque se centra en la evolución personal de cada alumno.
- Ser cualitativa, en la medida que aprecia todos los aspectos que inciden en cada situación particular y evalúa de manera equilibrada diversos aspectos del alumno, no solo los de carácter cognitivo.

En el desarrollo de la actividad formativa, definida como un proceso continuo, existen varios momentos clave que debemos tener en cuenta y que inciden de una manera concreta en el proceso de aprendizaje:

- Momento inicial: Permite conocer cuál es la situación de partida y actuar desde el principio de manera ajustada a las necesidades, intereses y posibilidades del alumnado, tanto las individuales como las del grupo en su conjunto. Se realiza durante las primeras semanas del curso mediante una prueba inicial o diagnóstica.
- Momento intermedio o formativo: Valora el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje en el día a día, orientando sobre las diferentes modificaciones que se pueden realizar en función de



la evolución de cada alumno y del grupo-clase, detectando posibles necesidades y estableciendo planes de acción para solventarlas. También permite evaluar la incidencia de la acción docente, haciendo posible un cambio o reajuste en la metodología o estrategias de enseñanza. Se lleva a cabo a lo largo del curso mediante controles y actividades evaluables. También, se contempla en el proceso la existencia de elementos de autoevaluación y coevaluación, de manera que los alumnos se impliquen y participen en su propio proceso de aprendizaje.

- Momento final o sumativo: Consiste en la síntesis de la evaluación y constata cómo se ha realizado todo el proceso. Se ocupa de los resultados, una vez concluido el proceso, y trata de relacionarlas con las carencias y necesidades que en su momento fueron detectadas en la fase del diagnóstico de las condiciones previas. Se realiza a través de exámenes de evaluación, exámenes de recuperación y pruebas objetivas.

De este modo, la evaluación deja de ser una herramienta que se centra únicamente en resaltar los errores cometidos, para convertirse en una guía útil que ayude al alumno y al docente a comprender qué objetivos faltan por conseguir y cómo pueden alcanzarse.

Además, se prestará también atención a los alumnos que destaquen en la consecución de objetivos y que, ante la falta de actividad programada, puedan desmotivarse y pierdan el interés. Para subsanar estas posibles situaciones se incluirán actividades de ampliación.

Los procedimientos o instrumentos de evaluación de que nos serviremos para evaluar el proceso de aprendizaje de los alumnos de 1º de la ESO en Matemáticas serán:

a) Observación sistemática: Consiste en realizar una observación y anotación sistemática de las características del proceso de aprendizaje de cada alumna/o. Las observaciones serán anotadas en la correspondiente ficha de observación o registradas en rúbricas diseñadas con este objetivo. En ella se recogerán anotaciones sobre aspectos como: la regularidad en el trabajo, su calidad, la participación en clase, la aportación de ideas y sugerencias, la aportación de material de clase y material complementario, el comportamiento y responsabilidad asumida en el trabajo cooperativo, etc.

b) Análisis de las producciones de los alumnos: En función de los criterios de evaluación aplicables a cada unidad didáctica y de sus contenidos, se emplearán distintas formas de análisis de las producciones individuales o grupales de los alumnos.

- Trabajos de investigación o profundización: Presentación y análisis crítico por parte del alumno/a de textos argumentativos obtenidos de fuentes diversas. Puede ser de investigación, de compilación de datos o de análisis de experiencias.

- Trabajos de síntesis: Resúmenes, esquemas o mapas mentales o como instrumentos de ayuda al alumno/a para sintetizar el conjunto de información esencial del tema tratado.

- Resolución de ejercicios: Pueden ser los recogidos en el manual de referencia u otros adicionales planteados por el profesor.

- Comentarios gráficos o imágenes: Su realización permitirá al profesor valorar la comprensión por parte del alumno de los conceptos básicos de la unidad y su capacidad de poner los mismos en relación con una fuente de información externa.



c) Intercambios orales con los alumnos/as, puesta en común y debate: Si en la práctica de aula ha sido posible la realización de trabajos de profundización investigación y/o juegos de simulación, estas actividades pueden complementarse con una puesta en común grupal en la que se analizarán resultados en el aprendizaje académico, resultados en el ámbito personal y relacional, dificultades encontradas y aspectos a mejorar.

d) Pruebas específicas:

- Objetivas: Se trata de pruebas de preguntas muy concretas y opciones de respuestas fijas para que el alumno/a escoja, señale o complete. Pueden combinarse de respuesta alterna, de respuesta de opción múltiple, de complementación, de emparejamiento, etc.

- Abiertas: Consisten en preguntas, problemas o temas en las que el alumno/a debe desarrollar y argumentar la respuesta. El número y extensión de la prueba variará en función del aspecto o aspectos que queramos evaluar (conocimiento general o específico).

- Interpretación de datos: Consiste en la realización de un trabajo a partir de material introductorio (cita, frase, pequeño texto, imagen, mapa, gráfica, etc.) seguido de una serie de preguntas relativas a su interpretación.

f) Rúbrica: Permite facilitar la evaluación de una presentación oral, escrita o digital en función de unos criterios predefinidos.

g) Autoevaluación y coevaluación: Permite la valoración por parte del propio alumno/a del trabajo realizado de forma que tome conciencia del proceso seguido y los progresos alcanzados, para ello se emplearán dianas de evaluación.

3. SABERES BÁSICOS

A. LAS DESTREZAS CIENTÍFICAS BÁSICAS:

a. Metodologías de la investigación científica: identificación y formulación de cuestiones, elaboración de hipótesis y comprobación experimental de las mismas.

b. Trabajo experimental y proyectos de investigación: estrategias en la resolución de problemas y en el desarrollo de investigaciones mediante la indagación, la deducción, la búsqueda de evidencias y el razonamiento lógico-matemático, haciendo inferencias válidas de las observaciones y obteniendo conclusiones.

c. Diversos entornos y recursos de aprendizaje científico como el laboratorio o los entornos virtuales: materiales, sustancias y herramientas tecnológicas.

d. Normas de uso de cada espacio, asegurando y protegiendo así la salud propia y comunitaria, la seguridad en las redes y el respeto hacia el medioambiente.

e. El lenguaje científico: unidades del Sistema Internacional y sus símbolos. Herramientas matemáticas básicas en diferentes escenarios científicos y de aprendizaje.

f. Estrategias de interpretación y producción de información científica utilizando diferentes formatos y medios: desarrollo del criterio propio basado en lo que el pensamiento científico aporta a la mejora de la sociedad para hacerla más justa, equitativa e igualitaria.

g. Valoración de la cultura científica y del papel de científicas y científicos en los principales hitos históricos y actuales



de la física y la química en el avance y la mejora de la sociedad

B. LA MATERIA

- a. Teoría cinético-molecular: aplicación a observaciones sobre la materia explicando sus propiedades, los estados de agregación, los cambios de estado y la formación de mezclas y disoluciones.
- b. Experimentos relacionados con los sistemas materiales: conocimiento y descripción de sus propiedades, su composición y su clasificación.
- c. Estructura atómica: desarrollo histórico de los modelos atómicos, existencia, formación y propiedades de los isótopos y ordenación de los elementos en la tabla periódica.
- d. Principales compuestos químicos: su formación y sus propiedades físicas y químicas, valoración de sus aplicaciones. Masa atómica y masa molecular.
- e. Nomenclatura: participación de un lenguaje científico común y universal formulando y nombrando sustancias simples, iones monoatómicos y compuestos binarios mediante las reglas de nomenclatura de la IUPAC.

C. EL CAMBIO

- a. Los sistemas materiales: análisis de los diferentes tipos de cambios que experimentan, relacionando las causas que los producen con las consecuencias que tienen.
- b. Interpretación macroscópica y microscópica de las reacciones químicas: explicación de las relaciones de la química con el medioambiente, la tecnología y la sociedad.
- c. Ley de conservación de la masa y ley de las proporciones definidas: aplicación de estas leyes como evidencias experimentales que permiten validar el modelo atómico-molecular de la materia.
- d. Factores que afectan a las reacciones químicas: predicción cualitativa de la evolución de las reacciones, entendiendo su importancia en la resolución de problemas actuales por parte de la ciencia

4. CRITERIOS CALIFICACIÓN

Para aprobar la asignatura en una evaluación es preciso que la nota final sea 5. A partir del cinco, se redondeará al alza a partir de 0,5.

Es imprescindible, para la evaluación del alumno, haber presentado los trabajos que se indiquen en la programación de cada asignatura y que la nota en el examen de evaluación sea 4 o superior.

Los exámenes parciales no se repetirán, pero se asegurará la evaluación de estos contenidos/saberes básicos de la forma que el profesor considere oportuna.

Es preciso un justificante médico para no presentarse al examen de una evaluación. Se le calificará con "NP" o en blanco con la observación pertinente y podrá realizarlo en la recuperación (si suspende, se le convocará a examen con la mayor brevedad posible). Si no hay justificación, el alumno estará suspendido.

Para recuperar la evaluación será necesario superar los mismos criterios que durante la evaluación. (El examen de recuperación cuya nota se ponderará con el trabajo de todo el trimestre, y ésta será la nota definitiva de esa evaluación.)



Las fechas de todos los exámenes son inamovibles sin causa justificada y con decisión consensuada del equipo docente.

La nota final resultará de la media o de la ponderación de la nota de las tres evaluaciones.

Si se suspende una o más evaluaciones y la media de la asignatura está suspendida, el alumno deberá presentarse a un examen de recuperación que cubra todos los criterios de evaluación de la asignatura y si la supera, su nota máxima será Suficiente. Teniendo en cuenta que la media para la evaluación final se calculará a partir de las calificaciones reales de cada evaluación (sin redondeo).

En cada asignatura se indicarán los criterios de calificación y ponderación de cada evaluación.

Los resultados de la evaluación se expresarán en los términos:

Insuficiente (IN),

Suficiente (SU),

Bien (BI),

Notable (NT)

Sobresaliente (SB)

La calificación que tendrá el alumno en cada evaluación se obtendrá haciendo la media ponderada según la siguiente valoración:

- Trabajo diario de clase, atención y participación en las actividades propuestas. Cuaderno bien presentado y con las actividades hechas y corregidas: 10%
- Control: 35%
- Examen global de evaluación: 55%
- Si en alguna evaluación se realizara más de un control el valor de ambos sería de un 40% y el global de un 50%.

En las pruebas escritas se tendrá en cuenta:

- * la coherencia de los resultados y su interpretación.
- * la expresión escrita y la correcta utilización de los términos propios de la materia.
- * las faltas de ortografía descontando 0,1 puntos por cada falta cometida.
- * El orden en los exámenes pudiéndose descontar hasta 0,5 puntos.